

**CRITERIOS DE VALORACIÓN DE LA FASE DE OPOSICIÓN DE LOS PROCEDIMIENTOS SELECTIVOS PARA INGRESO Y ACCESO EN EL CUERPO DE FUNCIONARIOS DOCENTES DE ENSEÑANZA SECUNDARIA DE LA ESPECIALIDAD DE DIBUJO, SEGÚN RESOLUCIÓN 29 DE MARZO DE 2010 DE LA CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN Y CIENCIA DE LA JUNTA DE COMUNIDADES DE CASTILLA-LA MANCHA**

---

**APARTADO A / DEMOSTRACIÓN DE CONOCIMIENTOS ESPECÍFICOS**

---

**EJERCICIO A / DESARROLLO POR ESCRITO DE UN TEMA**

<b>Hasta 7 puntos</b>	<p><b>Corrección en el desarrollo teórico</b></p> <ul style="list-style-type: none"><li>• Fundamentos y ámbito teórico.</li><li>• Determinación y concreción de contenidos.</li><li>• Explicación y desarrollo.</li><li>• Elaboración y profundización conceptual y científica.</li><li>• Referencias (bibliográficas o de otro tipo), esquematización y ejemplificación cuando proceda.</li><li>• Precisión terminológica y expositiva.</li><li>• Demostraciones y relaciones cuando proceda.</li></ul> <p><b>Competencias en recursos, precisión y corrección gráfica, ilustración, croquización y representación visual, cuando proceda.</b></p>
<b>Hasta 1,5 puntos</b>	<b>Aportación personal coherente e innovadora</b>
<b>Hasta 1,5 puntos</b>	<b>Competencia ortográfica, gramatical, comunicativa. Claridad en la exposición.</b>

## **APARTADO B / COMPROBACIÓN DE LA APTITUD PEDAGÓGICA**

---

### **EJERCICIO B1 / PRESENTACIÓN DE LA PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA.**

<b>Hasta 1 puntos</b>	Presentación y ubicación de la programación respecto del currículo vigente.
<b>Hasta 3 puntos</b>	Desarrollo correcto de los apartados de la programación didáctica conforme a la convocatoria.
<b>Hasta 2 puntos</b>	Estructura y desarrollo correcto y coherente conforme a nivel académico previsto y claridad en la presentación.
<b>Hasta 2 puntos</b>	Adecuación de los fundamentos teóricos y prácticos al nivel elegido.
<b>Hasta 2 puntos</b>	Aportación personal y propuestas de innovación pedagógica.

## EJERCICIO B2 / PREPARACIÓN Y EXPOSICIÓN DE UNA UNIDAD DIDÁCTICA.

<p><b>Hasta 0,5 puntos</b></p>	<p>Ubicación de la unidad didáctica con relación a la programación presentada.</p>
<p><b>Hasta 4 puntos</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Claridad en desarrollo y relación de apartados conforme a norma vigente: correspondencia de objetivos con contenidos, procesos de enseñanza y metodología y evaluación.</li> <li>• Corrección y precisión didáctica relativa al nivel académico previsto.</li> </ul>
<p><b>Hasta 4 puntos</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Capacidad expositiva.</li> <li>• Recursos explicativos, expositivos y de argumentación.</li> <li>• Recursos gráficos, representativos e ilustrativos</li> <li>• Capacidad de relación con otras materias o disciplinas</li> </ul>
<p><b>Hasta 1,5 puntos</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Aportaciones didácticas concretadas en los contenidos y metodología de la unidad didáctica presentada.</li> <li>• Aportaciones personales: propuestas de innovación pedagógica.</li> </ul>

(\*) En la exposición de la unidad didáctica el opositor podrá utilizar un guión elaborado durante el tiempo de preparación previo, según las bases de la convocatoria.